Guayaquil, 15 de Junio del 2005.-

SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INPESANDINA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias pongo a su consideración el Balance correspondiente al ejercicio Económico 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2002.

Documento que refleja la situación económica y financiera de la misma. Luego de haber cumplido a cabalidad con las funciones que se me encomendaron sujetándome a los reglamentos de la Ley de Compañías y a los estatutos sociales.-

De los señores accionistas.

Atentamente.-

JORGE GINO CRISTIANSEN SALAZAR